

**CONCEJO MUNICIPAL DE BAGACES**

Acta de Sesión Extraordinaria N° VEINTIOCHO (28-2021) convocada a las 5:00 pm, del día viernes 28 de mayo del 2021, por el Concejo Municipal, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Bagaces. Levanta el acta: Marianela Arias León. Secretaria del Concejo Municipal. Es conforme acuerdo 17-98, publicado en la Gaceta 100 del 28-05-98. **Preside Hannia Molina Chevez.**

**REGIDORES PROPIETARIOS:** José Alfredo Jiménez Sánchez, Juan José Núñez Chaverri, Hannia Molina Chevez, Maikel Vargas Ulate, Austin Sibaja Pérez.

**REGIDORES SUPLENTE:** Heidy Ordóñez Jiménez, Luis Enoc Barrantes Cubero, María Ester Carranza Gutiérrez.

**SÍNDICOS PROPIETARIOS:** Javier Venancio Chaverri Sandino, Marjorie Rodríguez Elizondo, Marylen Villafuerte Rodríguez.

**SÍNDICO SUPLENTE:** Santos María Quirós Bermúdez, Cinthya Sandoval Sandoval, Josué Soto García.

**REGIDORES Y SÍNDICOS AUSENTES:**

Gisselle Chavarría Cruz.....AUSENTE.

Estefanía Jiménez Ocampo.....AUSENTE.

Bernal Maroto Matamoros..... AUSENTE.

Jessica Francini Villalobos Picón..... AUSENTE.

**ASISTENCIA DE ALCALDIA:** La Señora Alcaldesa Eva Vásquez Vásquez.

**ASISTENTES POR INVITACIÓN:** No hay.

**AGENDA:**

**ARTÍCULO I:**

**Invocación**

**ARTÍCULO II:**

**Comprobación de quórum y apertura de la sesión.**

**ARTÍCULO III:**

**Presentación del Orden del Día**

**ARTÍCULO IV:**

**Tema Único: “Discusión y análisis de presentación dada en sesión N°26-2021, del 18 de mayo de 2021, referente a la audiencia del AyA”**

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30  
31  
32

**ARTÍCULO I. INVOCACIÓN.**

La Regidora y Vicepresidente Hannia Molina Chevez preside esta sesión, ocupando el cargo de Presidente del Concejo Municipal, en ausencia de la Regidora Presidente Giselle Chavarría Cruz.

Agradece por esta sesión.

**ARTÍCULO II. COMPROBACIÓN DE QUÓRUM Y APERTURA DE LA SESIÓN.**

Abre la sesión, estando presentes, Juan José Núñez Chaverri, Regidor Maikel Vargas Ulate, José Alfredo Jiménez Sánchez y Hannia Molina. En ausencia de la Regidora Giselle Chavarría Cruz (justifica su ausencia), se coloca en propiedad al Regidor Austin Sibaja Pérez.

Están ausentes, Estefanía Jiménez Ocampo, Bernal Maroto Matamoros y Jessica Francini Villalobos Picón.

**ARTÍCULO III, PRESENTACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

**Señora Presidente:** Procede a leer el orden del día.

Somete a votación aprobar el orden del día. Quedando la aprobación de la misma 5 votos a favor, de los regidores, Juan José Núñez Chaverri, Hannia Molina Chevez, José Alfredo Jiménez Sánchez, Maikel Vargas Ulate y Austin Sibaja Pérez. **(Acuerdo N°1-28-2021). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

**ARTÍCULO IV. TEMA ÚNICO: “DISCUSIÓN Y ANÁLISIS DE PRESENTACIÓN DADA EN SESIÓN N°26-2021, DEL 18 DE MAYO DE 2021, REFERENTE A LA AUDIENCIA DEL AYA”**

**Señora Presidente:** Seguidamente lee notas que nos llegaron a la sesión N°26 de martes 18 de mayo de la Comisión Municipal de Acueducto y Ambiente.

**Nota N°1**

*Bagaces 25 mayo 2021.*

*Buenas noches señores del Concejo Municipal de Bagaces, en nombre de la Comisión Municipal de Acueducto y Ambiente procedemos a plantear la primera solicitud de acuerdo por parte del Concejo Municipal en esta sesión municipal dirigido al sr Ministro de Salud Dr. Daniel Salas:*

1  
2 *1. Considerando que desde el año 2013 con base a un estudio realizado por el*  
3 *Instituto Tecnológico de Costa Rica, fuimos advertidos desde entonces con base*  
4 *en análisis de laboratorio de la presencia de arsénico acumulado en niños y*  
5 *niñas mayoritariamente, producto del consumo de agua contaminada con esta*  
6 *letal sustancia llamada ARSENICO y cuyos resultados fueron expuestos en*  
7 *sesión municipal de la Municipalidad de Bagaces por el grupo investigador*  
8 *liderado por la Dra. Virginia Montero.*

9 *Hechos que nos preocupan sobre manera puesto que observamos en Agua Caliente de*  
10 *Bagaces varios niños y niñas con manchas en la piel; en ese entonces con ocasión de la*  
11 *fiesta comunal de navidad en diciembre 2019 y según mucha bibliografía médica dan*  
12 *sustento a la posibilidad de que sean resultado de intoxicación crónica por arsénico y*  
13 *que nuevamente el Sr. Ministro de Salud Dr. Daniel Salas nos advierte de la gravedad*  
14 *que este veneno (ARSENICO) representa según documento No MS-DM-4014-2021 con*  
15 *fecha 12 de mayo 2021 dirigida al AYA.*

16 *Por lo anterior les solicitamos respetuosamente señores del concejo municipal; se tome*  
17 *acuerdo dirigido al Sr. Ministro de Salud Dr. Daniel Salas para que:*

18 *a) Ordene a la CCSS que intervengan de inmediato y se haga un diagnóstico*  
19 *médico cuantitativo (exámenes de laboratorio) en toda la población que hemos*  
20 *estado expuestos por años a esta intoxicación crónica y de manera especial en*  
21 *niños y niñas, para determinar la presencia de ARSENICO y patologías internas*  
22 *y externas que puedan ser compatibles con la exposición crónica al ARSENICO,*  
23 *especialmente en Agua Caliente y Montenegro de Bagaces, en donde un altísimo*  
24 *porcentaje de la población tiene problemas de función renal, y se proceda a*  
25 *tomar las acciones remediales necesarias.*

26 *CC: Defensoría de los Habitantes, Intendencia de Agua ARESEP, Presidencia de la*  
27 *República, Despacho de la Primera Dama Sra. Claudia Dobles, Contraloría Ambiental*  
28 *Ministerio de Ambiente y Energía, Asociación de Desarrollo Comunal de Desarrollo de*  
29 *Bagaces, Asociación de Desarrollo Comunal de Agua Caliente de Bagaces, Asociación*  
30 *Voz del Pueblo, Asociación de Desarrollo Comunal de Montenegro de Bagaces,*  
31 *Presidencia Ejecutiva del INAMU, Presidencia Ejecutiva del PANI,*

1  
2 *Presidencia Ejecutiva CCSS, Presidencia Ejecutiva AYA., Sindicato de Empleados AYA,*  
3 *Comisión Permanente de la Asamblea Legislativa Derechos Humanos, Junta Directiva*  
4 *de la CCS, Junta Directiva del AYA , Consejo Universitario UCR, Consejo*  
5 *Universitario UNA, Consejo Universitario UNED, Consejo Universitario UTN,*  
6 *Consejo Institucional ITCR*  
7 *Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica, Colegio de Enfermeras de Costa Rica*  
8 *Colegio de Químicos de Costa Rica, Colegio de Ingenieros Químicos y Afines de Costa*  
9 *Rica*

10 **Nota N°2**

11 *Bagaces 25 mayo 2021.*

12 *Buenas noches señores del Concejo Municipal de Bagaces, en nombre de la Comisión*  
13 *Municipal de Acueducto y Ambiente procedemos a plantear la segunda solicitud de*  
14 *acuerdo por parte del Concejo Municipal en esta sesión municipal dirigido al sr*  
15 *Ministro de Salud Dr. Daniel Salas:*

16 **2.**

17 *Considerando que nuevamente en el mes de mayo 2019, el ITCR en conjunto con la*  
18 *CCSS en el marco del proyecto "**Evaluación de factores clínicos, genotòxicos y***  
19 ***epigenéticos para el establecimiento de relaciones causales de la Nefropatía***  
20 ***Mesoamericana en niños y niñas costarricenses"** nos advierten que el AYA no ha*  
21 *hecho un manejo responsable de los desechos producto del mantenimiento de los*  
22 *sistemas de remoción de arsénico instalados desde el año 2014, dado que los análisis*  
23 *de laboratorio hechos a las muestras de suelo tomadas de patios de casas aledañas a*  
24 *estas instalaciones que administra el AYA, calles públicas, rivera del rio Montenegro y*  
25 *canales de riego del Distrito de Riego Arenal – Tempisque en las comunidades*  
26 *señaladas en el documento reportan altísimos niveles de arsénico mezclado con óxido*  
27 *de titanio que es el medio filtrante que utiliza el AYA en los filtros que operan.*

28 *Además que el pasado 16 de enero 2020 en sesión municipal aprovechando la visita de*  
29 *la señora presidenta del AYA Yamileth Astorga, ante la consulta sobre el tema de los*  
30 *desechos de los sistemas de remoción de arsénico, ésta le dio la palabra a una*  
31 *Ingeniera a cargo de estos equipos y solamente nos explicó que "por las labores*  
32 *operativas de todos los días, todo el día siempre hay algún tipo de derrame"*

1  
2 además nos describe el método de la recolección del material filtrante (óxido de  
3 titanio); "nosotros lo que hacemos es removerlo con palas y picos para disponerlo en  
4 sacos" ; es decir no imaginamos ¿cómo resguardan la salud de los funcionarios?,  
5 además los derrames del material de desecho son en forma líquida, en forma de espuma  
6 y hasta que toda esa inundación que se da en los patios de casas aledañas y el agua que  
7 corra por el cordón y caño, cunetas hasta los ríos y canales de riego se sequen hasta  
8 entonces van con palas y picos?...

9 Tenemos serias dudas técnicamente hablando de la conveniencia del lugar que se  
10 utiliza para la deposición final de esta letal sustancia como lo señala el ITCR, también  
11 el Sr. Ministro de Salud Dr. Daniel Salas lo advierte en su solicitud al AYA según  
12 documento **No MS-DM-4014-2021 con fecha 12 de mayo 2021** y que la funcionaria del  
13 AYA que nos explicaba la consulta alega tener los permisos del Ministerio de Salud  
14 para colocar la "porción" del desecho que logran recolectar con palas y picos en un  
15 "basurero" con permiso; y podamos tener certeza de que lo que asegura el AYA hace  
16 con estos desechos estén siendo tratados de una forma segura y responsable para evitar  
17 una diseminación de arsénico aún mayor por parte del AYA con la operación de estos  
18 equipos.

19 **Regidor Austin Sibaja, continúa leyendo por solicitud de la Señora Presidente:**

20 Por todo lo anterior les solicitamos respetuosamente señores del concejo municipal; se  
21 tome acuerdo dirigido al Sr. Ministro de Salud Dr. Daniel Salas para que:

22 a) Ordene una revisión inmediata sobre la conveniencia de lo actuado por parte del  
23 AYA con la recolección, almacenamiento, transporte y desecho en el basurero  
24 municipal de Bagaces de este material peligroso.

25 b) Se determine la veracidad de lo afirmado por funcionarios del AYA en el sentido de  
26 que si es cierto que tenían permiso del Ministerio de Salud, para botar el óxido de  
27 titanio saturado con arsénico en nuestro basurero municipal.

28 c) Solicite al señor Presidente Ejecutivo de AYA informe el procedimiento descrito y si  
29 el mismo se hace o hacía bajo la aplicación de un protocolo institucional aprobado por  
30 la Oficina de Salud Ocupacional de AYA.

31 c.c. Defensoría de los Habitantes, Intendencia de Agua ARESEP, Presidencia de la  
32 República, Despacho de la Primera Dama Sra. Claudia Dobles,

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30  
31  
32

*Contraloría Ambiental Ministerio de Ambiente y Energía, Asociación de Desarrollo Comunal de Desarrollo de Bagaces, Asociación de Desarrollo Comunal de Agua Caliente de Bagaces, Asociación Voz del Pueblo, Asociación de Desarrollo Comunal de Montenegro de Bagaces, Presidencia Ejecutiva del INAMU, Presidencia Ejecutiva del PANI, Presidencia Ejecutiva CCSS, Presidencia Ejecutiva AYA, Sindicato de Empleados AYA , Comisión Permanente de la Asamblea Legislativa Derechos Humanos Junta Directiva de la CCSS, Junta Directiva del AYA, Consejo Universitario UCR , Consejo Universitario UNA, Consejo Universitario UNED, Consejo Universitario UTN Consejo Institucional ITCR Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica, Colegio de Enfermeras de Costa Rica, Colegio de Químicos de Costa Rica, Colegio de Ingenieros Químicos y Afines de Costa Rica.*

**Nota N°3**

***Bagaces 25 mayo 2021.***

*Buenas noches señores del Concejo Municipal de Bagaces, en nombre de la Comisión Municipal de Acueducto y Ambiente procedemos a plantear la tercera solicitud de acuerdo por parte del Concejo Municipal en esta sesión municipal dirigido al sr Ministro de Salud Dr. Daniel Salas:*

**3.**

*Considerando que el Sr Ministro de Salud Dr. Daniel Salas en documento No MS-4014-2021 enviado al Sr. Tomás Martínez presidente ejecutivo del AYA el pasado 12 de mayo 2021, en donde solicita a este instituto acciones de prevención inmediatas y de largo plazo para resolver de manera definitiva la intoxicación crónica con ARSENICO de la que hemos sido objeto por años con agua para consumo humano contaminada con esta letal sustancia en cantidades por encima de la norma nacional:*

- a) Establezca como medida precautoria la suspensión de más perforaciones geotérmicas y de cualquier otro tipo (gas natural) (a la distancia que según estimen los profesionales correspondientes) cerca de la naciente “Epifanía” ubicada en el distrito de Fortuna de Bagaces y que utilizará el AYA para abastecer el nuevo acueducto con un altísimo costo económico, en el que por más de diez años hemos venido esperando los vecinos del cantón de Bagaces para resolver definitivamente este grave problema de salud pública; hasta tanto exista certeza científica de que*

estas perforaciones no tienen relación con la contaminación actual del agua para consumo humano.

C.C. Defensoría de los Habitantes, Intendencia de Agua ARESEP, Presidencia de la República, Despacho de la Primera Dama Sra. Claudia Dobles, Contraloría Ambiental Ministerio de Ambiente y Energía, Asociación de Desarrollo Comunal de Desarrollo de Bagaces, Asociación de Desarrollo Comunal de Agua Caliente de Bagaces, Asociación Voz del Pueblo, Asociación de Desarrollo Comunal de Montenegro de Bagaces, Presidencia Ejecutiva del INAMU, Presidencia Ejecutiva del PANI, Presidencia Ejecutiva CCSS, Presidencia Ejecutiva AYA, Sindicato de Empleados AYA, Comisión Permanente de la Asamblea Legislativa Derechos Humanos, Junta Directiva de la CCSS, Junta Directiva del AYA, Consejo Universitario UCR, Consejo Universitario UNA, Consejo Universitario UNED, Consejo Universitario UTN, Consejo Institucional ITCR, Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica.

**Señora Presidente:** Luego de leer estas notas, indica el Regidor Austin Sibaja presentará una moción relacionada a este tema.

**Reg. Austin Sibaja: MOCIONA:**

**CONSIDERANDO:**

1. **\_ El 25 de Julio de 2014** se publica el **Decreto Ejecutivo número 38524** donde se hace la Declaratoria de Emergencia Sanitaria debido a la presencia de arsénico en concentraciones superiores a los 10AUG/L en algunas comunidades de Guanacaste y de Alajuela. En el cual se solicita al Ministerio de Salud y al Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados en siglas (AyA), en continuar con las acciones para resolver dicha problemática.
2. El 12 de Mayo de 2021 mediante oficio **MS-DM-4014-2021** por parte del Ministro de Salud Dr. Daniel Salas Pereza dirigido al Presidente Ejecutivo del Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados (AyA) Tomás Martínez Baldares, solicita el **Plan de acción con medidas inmediatas para solventar las necesidades de agua para consumo humano en Sistema CH-A-43- Bagaces**, citando que la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos (ARESEP) recibió el oficio **IN-0045-IA-2021 Informe de Análisis de la Calidad del Agua en Región Chorotega ante Presencia de Arsénico**. Que 207 personas presentan serias deficiencias por

1  
2 presencia elevada de arsénico fuera de los valores máximos admisibles descritos en  
3 el Decreto número 38924-S y referenciando [...] diversos informes de la  
4 Organización Mundial de la Salud (OMS), la ingesta de arsénico a través del  
5 agua está asociada con un incremento de diversas patologías en la piel [...]  
6 cáncer de pulmón, vejiga, riñón [...], subrayado no es del original.

- 7 3. El pasado martes 18 de Mayo de 2021 en la sesión ordinaria número 26 del Concejo  
8 Municipal de Bagaces, personeros del AyA brinda una rendición de cuentas sobre  
9 los avances Proyecto “Ampliación y Mejoramiento del Acueducto de Bagaces”  
10 Epifanía, por parte del Director Regional del AYA Eliecer Robles, Miguel Araya  
11 BCIE parte ejecutora y Alexander Pacheco plano operativo, donde abordan la  
12 ejecución de I Etapa para el agua hasta el centro de Bagaces y posibilidad de una II  
13 Etapa Agua Caliente, Montenegro, Falconiana, Bagatzí, financiamiento de los  
14 recursos, disposición de los desechos del arsénico, análisis de la calidad de agua.  
15 Con limitado sustento de evidencia y análisis.

16 **POR TANTO:**

17 Solicitar:

- 18 1. **Al Instituto Costarricense de Acueducto y Alcantarillado (AyA)** un informe  
19 detallado sobre:
- 20 a. Explicación y responsables de los atrasos en la ejecución del proyecto después de la  
21 Declaración de Emergencia Sanitaria en el 2014 bajo Decreto número 38524.
- 22 b. Total y detalle del presupuesto para cada una de las partes del proyecto: diseño,  
23 compra de tierras, obras y supervisión.
- 24 c. Copia de los contratos de construcción de las distintas partes del proyecto: Tanque,  
25 acueducto, equipamiento, San Bernardo – Epifanía y supervisión.
- 26 d. Cronograma de ejecución de cada una de las partes del proyecto.
- 27 e. Que el proyecto se finalice de ejecutar este año 2021 antes del cambio de gobierno,  
28 así como la solución definitiva de abastecimiento para ramal Agua Caliente,  
29 Montenegro, Falconiana, Bagatzí y La Loba-Salitral.
- 30 f. Informe de las cantidades y fechas en que se trasladaron los desechos de arsénico al  
31 botadero de Bagaces así como la copia de la orden sanitaria por parte del Ministerio  
32 de Salud.

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30  
31  
32

- g. Se facilite el contrato con MADISA empresa de Cartago, con todas las especificaciones técnicas, estudios científicos del laboratorio de Química sobre la disposición final del arsénico recogidos de las plantas de filtrado.
  - h. Se faciliten los análisis de la calidad del Agua desde 2010 a 2021 de manera completa, ya que no están según con lo enviado a ARESEP y lo explicado en la rendición de cuentas.
  - i. ¿Qué coordinación en el tema de arsénico han mantenido con el Ministerio de Salud?
  - j. ¿Por qué no se está cumpliendo la orden de la Sala IV de mantener informadas las comunidades cada 3 meses sobre la calidad del agua?
  - k. ¿Por qué lleva años de no funcionar la Comisión de Agua Segura?
2. A la **Autoridad Reguladora de Servicios Públicos (ARESEP)**, remita un informe detallado de los resultados de análisis del agua enviado por el AyA desde 2010 a la fecha, donde se brinden los datos completos sin suprimir ningún dato y se garantice que el servicio sea abastecido con el agua potable de calidad según los estándares establecidos por la que pagan los habitantes del cantón de Bagaces.
3. A la **Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS)**, un informe detallado sobre:
- a) ¿Cuáles medidas y gestiones se han tomado ante la presencia de arsénico en el cantón?
  - b) ¿Se han realizado exámenes en sangre para determinar la concentración de arsénico en las personas? Favor aporta el informe con copia de los estudios y resultados.
  - c) ¿Se han realizado exámenes de orina para determinar la concentración de arsénico en las personas? Favor aporta el informe con copia de los estudios y resultados.
  - d) ¿Tiene el arsénico incidencia en los casos de ERC en el Cantón? Favor aportar la cantidad de casos desde 2010 a la fecha, así como las edades de las personas afectadas.
  - e) ¿Qué otras patologías se han generado ligadas a la presencia de arsénico en el agua desde 2010?
  - f) ¿Hay tratamientos preventivos contra los efectos de la ingesta de arsénico en el agua?
  - g) Aporten todos los estudios realizados sobre el arsénico en el agua del cantón.

- 1
- 2 h) Detallen las gestiones y acciones que han mantenido con AyA sobre la problemática  
3 del arsénico en el cantón.
- 4 i) En relación con el depósito de arsénico y otras sustancias en el botadero de Bagaces  
5 hasta la aplicación de la orden sanitaria del Ministerio de Salud, ¿Puede afectar la  
6 salud de la población del cantón y sus nacientes?
- 7 j) ¿Por qué no se ha vuelto a convocar la Comisión de Agua Segura.

8 Señora Presidente: Da un receso de 25 minutos, una vez transcurrido este lapso se  
9 reanuda la sesión. Durante el Receso la moción del Regidor Austin Sibaja es  
10 modificada en el punto f.

11 La Señora Presidente acoge la moción presentada por el Regidor Austin Sibaja Perez y  
12 se aprueba en todos sus extremos :

13 **CONSIDERANDO:**

14 **4. \_ El 25 de Julio de 2014 se publica el Decreto Ejecutivo número 38524 donde se**  
15 **hace la Declaratoria de Emergencia Sanitaria debido a la presencia de arsénico en**  
16 **concentraciones superiores a los 10AUG/L en algunas comunidades de Guanacaste**  
17 **y de Alajuela. En el cual se solicita al Ministerio de Salud y al Instituto**  
18 **Costarricense de Acueductos y Alcantarillados en siglas (AyA), en continuar con las**  
19 **acciones para resolver dicha problemática.**

20 **5. El 12 de Mayo de 2021 mediante oficio MS-DM-4014-2021 por parte del Ministro**  
21 **de Salud Dr. Daniel Salas Perezza dirigido al Presidente Ejecutivo del Instituto**  
22 **Costarricense de Acueductos y Alcantarillados (AyA) Tomás Martínez Baldares,**  
23 **solicita el Plan de acción con medidas inmediatas para solventar las necesidades**  
24 **de agua para consumo humano en Sistema CH-A-43- Bagaces, citando que la**  
25 **Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos (ARESEP) recibió el oficio IN-**  
26 **0045-IA-2021 Informe de Análisis de la Calidad del Agua en Región Chorotega**  
27 **ante Presencia de Arsénico. Que 207 personas presentan serias deficiencias por**  
28 **presencia elevada de arsénico fuera de los valores máximos admisibles descritos en**  
29 **el Decreto número 38924-S y referenciando [...] diversos informes de la**  
30 **Organización Mundial de la Salud (OMS), la ingesta de arsénico a través del**

1  
2 agua está asociada con un incremento de diversas patologías en la piel [...]  
3 cáncer de pulmón, vejiga, riñón [...], subrayado no es del original.

4 **6.** El pasado martes 18 de Mayo de 2021 en la sesión ordinaria número 26 del  
5 Concejo Municipal de Bagaces, personeros del AyA brinda una rendición de  
6 cuentas sobre los avances Proyecto “Ampliación y Mejoramiento del Acueducto de  
7 Bagaces” Epifanía, por parte del Director Regional del AYA Eliecer Robles, Miguel  
8 Araya BCIE parte ejecutora y Alexander Pacheco plano operativo, donde abordan  
9 la ejecución de I Etapa para el agua hasta el centro de Bagaces y posibilidad de  
10 una II Etapa Agua Caliente, Montenegro, Falconiana, Bagatzí, financiamiento de  
11 los recursos, disposición de los desechos del arsénico, análisis de la calidad de  
12 agua. Con limitado sustento de evidencia y análisis.

13 **POR TANTO:**

14 **Solicitar:**

15 **1. Al Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillado (AyA) un informe**  
16 **detallado sobre:**

17 **a.** Explicación y responsables de los atrasos en la ejecución del proyecto después de la  
18 Declaración de Emergencia Sanitaria en el 2014 bajo Decreto número 38524.

19 **b.** Total y detalle del presupuesto para cada una de las partes del proyecto: diseño,  
20 compra de tierras, obras y supervisión.

21 **c.** Copia de los contratos de construcción de las distintas partes del proyecto:  
22 Tanque, acueducto, equipamiento, San Bernardo – Epifanía y supervisión.

23 **d.** Cronograma de ejecución de cada una de las partes del proyecto.

24 **e.** Que el proyecto se finalice de ejecutar este año 2021 antes del cambio de gobierno,  
25 así como la solución definitiva de abastecimiento para ramal Agua Caliente,  
26 Montenegro, Falconiana, Bagatzí y La Loba-Salitral.

27 **f.** En relación a lo expuesto en la sesión ordinaria N°26-2021 se informe si contaban  
28 con los permisos municipales para disponer en el botadero de Bagaces los desechos  
29 de arsénico y se detallen cantidades y fechas. Y además un pronunciamiento sobre  
30 las acusaciones que nos han llegado al Concejo Municipal de la disposición de  
31 estos residuos en rondas de calles y fincas particulares.  
32

- 1
- 2 **g.** *Se facilite el contrato con MADISA empresa de Cartago, con todas las*
- 3 *especificaciones técnicas, estudios científicos del laboratorio de Química sobre la*
- 4 *disposición final del arsénico recogidos de las plantas de filtrado.*
- 5 **h.** *Se faciliten los análisis de la calidad del Agua desde 2010 a 2021 de manera*
- 6 *completa, ya que no están según con lo enviado a ARESEP y lo explicado en la*
- 7 *rendición de cuentas.*
- 8 **i.** *¿Qué coordinación en el tema de arsénico han mantenido con el Ministerio de*
- 9 *Salud?*
- 10 **j.** *¿Por qué no se está cumpliendo la orden de la Sala IV de mantener informadas las*
- 11 *comunidades cada 3 meses sobre la calidad del agua?*
- 12 **k.** *¿Por qué lleva años de no funcionar la Comisión de Agua Segura?*
- 13 **2. A la Autoridad Reguladora de Servicios Públicos (ARESEP), remita un informe**
- 14 *detallado de los resultados de análisis del agua enviado por el AyA desde 2010 a la*
- 15 *fecha, donde se brinden los datos completos sin suprimir ningún dato y se garantice*
- 16 *que el servicio sea abastecido con el agua potable de calidad según los estándares*
- 17 *establecidos por la que pagan los habitantes del cantón de Bagaces.*
- 18 **3. Al Ministerio de Salud, un informe detallado sobre:**
- 19 **k)** *¿Cuáles medidas y gestiones se han tomado ante la presencia de arsénico en el*
- 20 *cantón?*
- 21 **l)** *¿Se han realizado exámenes en sangre para determinar la concentración de*
- 22 *arsénico en las personas? Favor aporta el informe con copia de los estudios y*
- 23 *resultados.*
- 24 **m)** *¿Se han realizado exámenes de orina para determinar la concentración de*
- 25 *arsénico en las personas? Favor aporta el informe con copia de los estudios y*
- 26 *resultados.*
- 27 **n)** *¿Tiene el arsénico incidencia en los casos de ERC en el Cantón? Favor aportar la*
- 28 *cantidad de casos desde 2010 a la fecha, así como las edades de las personas*
- 29 *afectadas.*
- 30 **o)** *¿Qué otras patologías se han generado ligadas a la presencia de arsénico en el*
- 31 *agua desde 2010?*
- 32

1  
2 p) ¿Hay tratamientos preventivos contra los efectos de la ingesta de arsénico en el  
3 agua?

4 q) Aporten todos los estudios realizados sobre el arsénico en el agua del cantón.

5 r) Detallen las gestiones y acciones que han mantenido con AyA sobre la problemática  
6 del arsénico en el cantón.

7 s) En relación con el depósito de arsénico y otras sustancias en el botadero de  
8 Bagaces hasta la aplicación de la orden sanitaria del Ministerio de Salud, ¿Puede  
9 afectar la salud de la población del cantón y sus nacientes?

10 t) ¿Por qué no se ha vuelto a convocar la Comisión de Agua Segura

11 Quedando la dispensa de trámite de comisión 5 votos a favor y quedando la aprobación  
12 5 votos a favor de los regidores Juan José Núñez Chaverri, Hannia Molina Chevez, José  
13 Alfredo Jiménez Sánchez, Maikel Vargas Ulate y Austin Sibaja Pérez. **(Acuerdo N°2-  
14 28-2021). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

15 **Señora Presidente:** También somete a votación dar por recibidas las 3 notas enviadas por la  
16 Comisión Municipal de Acueducto y Ambiente, así mismo se adjuntan las dos  
17 primeras notas a este acuerdo. Quedando la dispensa de trámite de comisión 5 votos a  
18 favor y quedando la aprobación 5 votos a favor de los regidores Juan José Núñez  
19 Chaverri, Hannia Molina Chevez, José Alfredo Jiménez Sánchez, Maikel Vargas Ulate  
20 y Austin Sibaja Pérez. **(Acuerdo N°3-28-2021). ACUERDO UNÁNIME  
21 DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

22 Se da por finalizada la sesión Municipal, al ser las 6:15 pm.

23 **FINALIZA LA SESION AL SER LAS 6:15 PM, (18 horas con 15 minutos)**

---

Marianela Arias León

Secretaria del Concejo Municipal

---

Hannia Molina Chevez

Presidente Municipal

24

25